

Anexo

Relación de propietarios, bienes y derechos afectados

Número de expediente A.T.: 98/237. Línea de media tensión Vilanova II. Provincia: Pontevedra. Término municipal: Cotobade

Fincas			Nombre, apellidos y domicilio de los propietarios	Afección			
Núm.	Paraje	Cultivo		Suelo		Vuelo	
				Núm. apoyo	m ²	ml	m ²
2	Mallón.	Prado.	Esperanza Cabanelas García. Vilanova-Tenorio, sin número 36120 Cotobade.			22	220
3	Mallón.	Labradío.	Jesús Lois Vidal. Vilanova-Tenorio, sin número 36120 Cotobade.			10	100
4	Mallón.	Labradío.	Esperanza Cabanelas García. Vilanova-Tenorio, sin número 36120 Cotobade.			5	30
8	As Cachadas.	Labradío.	Santiago Montes Bon. Vilanova-Tenorio, sin número 36120 Cotobade.			14	112
9	As Cachadas.	Labradío.	Desconocido. Rpta.: Ilustrísimo señor Fiscal Audiencia Provincial de Pontevedra. Calle Salvador Moreno, 11, Pontevedra.			12	107
10	Pedregal.	Monte bajo.	Comunidad Propietarios Vilanova. Vilanova-Tenorio, sin número 36120 Cotobade.	2	2	170	2.720
11	Outeiro.	Labradío.	José Martínez Peleteiro. Vilanova-Tenorio, sin número 36120 Cotobade.			32	320
12	Outeiro.	Monte bajo.	Comunidad Propietarios Vilanova. Vilanova-Tenorio, sin número 36120 Cotobade.	3	2	15	240
13	Outeiro.	Monte bajo.	Juan Iglesias Iglesias, Vilanova-Tenorio, sin número 36120 Cotobade.			32	512
14	Veigas do Campo.	Labradío.	José Martínez Peleteiro. Vilanova-Tenorio, sin número 36120 Cotobade.			1	40
18	Veigas do Campo.	Labradío.	Josefa Argibay Pazos. Vilanova-Tenorio, sin número 36120 Cotobade.			41	370
19	Veigas do Campo.	Labradío.	Desconocido. Rpta.: Ilustrísimo señor Fiscal Audiencia Provincial de Pontevedra. Calle Salvador Moreno, 11, Pontevedra.			6	45
22	Veigas do Campo.	Labradío.	Desconocido. Rpta.: Ilustrísimo señor Fiscal Audiencia Provincial de Pontevedra. Calle Salvador Moreno, 11, Pontevedra.	4	1	1	6
23	Veigas do Campo.	Labradío.	Celia Peleteiro Domínguez. Vilanova-Tenorio, sin número, 36120 Cotobade.				30
24	As Cachadas.	Labradío.	Desconocido. Rpta.: Ilustrísimo señor Fiscal Audiencia Provincial de Pontevedra. Calle Salvador Moreno, 11, Pontevedra.			25	250
25	Mallón.	Monte alto.	Desconocido. Rpta.: Ilustrísimo señor Fiscal Audiencia Provincial de Pontevedra. Calle Salvador Moreno, 11, Pontevedra.	1	1	1	8

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA

Consejería de Industria y Trabajo

Delegaciones Provinciales

ALBACETE

Por la Delegación Provincial de la Consejería de Industria y Trabajo de Albacete se hace saber que ha sido otorgado el siguiente permiso de investigación:

Número: 1.636. Nombre: «San Pedro». Recurso: Sección C. Superficie: 66 cuadrículas mineras. Términos municipales: Hellín y Liétor.

Lo que se hace público en virtud de lo dispuesto en el artículo 101 del vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería.

Albacete, 13 de octubre de 1999.—El Delegado Provincial, José Luis Moreno García.—42.337.

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN

Consejería de Industria, Comercio y Turismo

Servicios Territoriales

SEGOVIA

Otorgamiento de permisos de exploración, permisos de investigación y concesiones directas de explotación

El Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de Segovia, hace saber:

Que se han otorgado los siguientes permisos de exploración, permisos de investigación y concesiones directas de explotación, con expresión del número, nombre, recurso, superficie, términos municipales, solicitante y domicilio.

Permiso de investigación número 1.053; «Fuenterrebollo»; sección C; 161 cuadrículas mineras; Cantalejo, Cabezueta y otros; «Tolsa, Sociedad Anónima», calle Núñez de Balboa, 51, Madrid.

Permiso de investigación número 1.054; «Cerrillos»; sección C; 299 cuadrículas mineras; Maello (Ávila), Labajos y otros (Segovia); «Tolsa, Sociedad Anónima», calle Núñez de Balboa, 51, 4.º, Madrid.

Concesión de explotación número 1.077; «García Cuesta»; sección C; 20 cuadrículas mineras; Balisa y Laguna Rodrigo; «Cerámica García Cuesta, Sociedad Limitada», carretera a Coca, sin número, Nava de la Asunción (Segovia).

Permiso de investigación número 1.083; «Secín-I»; sección C; 257 cuadrículas mineras; Sepúlveda, Urueñas y otros; «Morsa, Sociedad Limitada», calle Atocha, 111, Madrid.

Permiso de investigación número 1.093; «Prados-II»; sección C; 48 cuadrículas mineras; Villacastín (Segovia) y Aldeavieja (Ávila); «Hermanos Prados Quemada, Sociedad Anónima», paseo del Carrascal, 12, Villacastín (Segovia).

Permiso de investigación número 1.102; «Cuéllar»; sección C; 196 cuadrículas mineras; Cuéllar y San Cristóbal de Cuéllar; SAMCA, paseo de la independencia, 21, Zaragoza.

Permiso de investigación número 1.104; «Serracín»; sección C; 69 cuadrículas mineras; Castrojileno, Castroserracín y otros; don José Navarro Fernández, calle Frexeira, 1, Villalba (Madrid).

Permiso de investigación número 1.105; «Centro SG-II»; sección C; 71 cuadrículas mineras; Santa María la Real de Nieva y Santa García; ERMISA, avenida Fernández la Torre, 5, A Coruña.

Permiso de exploración número 1.125; «Villacastín»; sección C; 351 cuadrículas mineras; Navas de San Antonio y Villacastín (Segovia), Ojosalbos y

Aldeavieja (Ávila); «Inexam, Sociedad Anónima», paseo de la Castellana, 213, Madrid.

Permiso de investigación número 1.135; «Valle-ruela»; sección C; 137 cuadrículas mineras; Orejana, Arcones y otros; «Cristalería Española, Sociedad Anónima», paseo de la Castellana, 77, Madrid.

Permiso de investigación número 1.158; «La Paloma»; sección C; 153 cuadrículas mineras; San García, Abades y otros; «La Paloma Segoviana, Sociedad Anónima», carretera de Soria-Plasencia, sin número, La Lastrilla (Segovia).

Permiso de investigación número 1.160; «Conorsa»; sección C; 91 cuadrículas mineras; Nieva, Nava de la Asunción y otros; CONORSA, carretera Moraleja, kilómetro 1, Nava de la Asunción (Segovia).

Segovia, 20 de octubre de 1998.—El Jefe del Servicio, Sergio Gonzalo de Mercado.—42.100.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamientos

AYORA

Extracto del Acuerdo de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Ayora de fecha 15 de junio de 1999, modificado parcialmente por el de 21 de julio, por el que se ejerce el derecho de retracto sobre el castillo de Ayora

La Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Ayora, en sesión celebrada el día 15 de junio de 1999, de conformidad con la legislación estatal de patrimonio histórico español y el artículo 22 de la Ley 4/1998, de patrimonio cultural valenciano, adoptó el presente acuerdo:

Ejercer el derecho de retracto, subrogándose en el lugar del comprador, sobre el siguiente bien:

En Ayora, finca urbana, calle en proyecto, sin número. En la misma se sitúa el castillo de Ayora (...).

La cantidad a satisfacer será la de 5.444.503 pesetas, a pagar en dos ejercicios económicos (...).

Ayora, 25 de agosto de 1999.—El Alcalde, Jesús Moreno Mut.—42.334.

LORCA

Gerencia de Urbanismo

Aprobación inicial de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Lorca en Alameda Virgen de las Huertas

Por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 1999, se acordó aprobar inicialmente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana en Alameda Virgen de las Huertas, según proyecto redactado por los Servicios Técnicos de Planeamiento y Gestión, quedando suspendido el otorgamiento de licencia de parcelación de terrenos, edificación y demolición, en el área afectada, por período de dos años, salvo que con anterioridad se hubiese producido la aprobación definitiva de la citada modificación del planeamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones estimen convenientes en defensa de su derecho, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, desde la notificación individualizada.

El presente anuncio servirá de notificación a aquellos interesados desconocidos o cuyo paradero se ignore y a los que, no se hubiere podido practicar, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo, sito en el edificio Plaza, de esta localidad.

Lorca, 8 de octubre de 1999.—El Teniente Alcalde de Urbanismo, Josías Martínez Fajardo.—42.504.

Aprobación inicial de la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Lorca junto polígono de «Saprelorca»

Por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 1999, se acordó aprobar inicialmente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana junto al polígono industrial de «Saprelorca», según proyecto redactado por el Ingeniero de Caminos C. y P. don Juan Jódar Martínez, quedando suspendido el otorgamiento de licencia de parcelación de terrenos, edificación y demolición, en el área afectada, por período de dos años, salvo que con anterioridad se hubiese producido la aprobación definitiva de la citada modificación del planeamiento.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de que los interesados puedan examinar el expediente y formular cuantas alegaciones estimen convenientes en defensa de su derecho, en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o, en su caso, desde la notificación individualizada.

El presente anuncio servirá de notificación a aquellos interesados desconocidos o cuyo paradero se ignore y a los que no se hubiere podido practicar, conforme a lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

El expediente se encuentra de manifiesto en el Servicio de Urbanismo, sito en el edificio Plaza, de esta localidad.

Lorca, 11 de octubre de 1999.—El Teniente Alcalde de Urbanismo, Josías Martínez Fajardo.—42.501.

UNIVERSIDADES

COMPLUTENSE DE MADRID

Facultad de Farmacia

Extraviado título de Licenciado en Farmacia de don Miguel Ángel Alonso García, expedido en

Madrid el 4 de septiembre de 1989, con número de Registro Nacional 1992/028658, se anuncia por término de treinta días, en cumplimiento de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 4 de octubre de 1999.—La Secretaria, Evangelina Palacios Aláiz.—42.468.

GRANADA

Facultad de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

Por haber sufrido extravío del título de Licenciado en Educación Física de don Óscar Romero Ramas, expedido con fecha 18 de julio de 1994, y con número de registro 1.991.163.837.

Esta Secretaria de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte ha dispuesto que quede nulo y sin ningún valor el título y se proceda a la expedición de oficio del correspondiente duplicado.

Granada, 14 de octubre de 1999.—La adjunta del Administrador, Francisca García Valenzuela.—42.527.

POLITÉCNICA DE CATALUÑA

Escuela Universitaria de Óptica y Optometría de Terrassa

Extravío de título

En atención a lo establecido en la Orden de 2 de agosto de 1938, se hace público el extravío de título de Diplomada en Óptica y Optometría (Plan de Estudios de 1993), expedido por la Universidad Politécnica de Cataluña en fecha 18 de septiembre de 1996, a favor de doña Consuelo Cunill Pardillo, a efectos de la expedición del nuevo título que solicita la interesada.

Terrassa, 22 de marzo de 1999.—El Director, Josep Pladellorens i Mallofré.—42.154.